

Oyarzun, Oyarzo y Oyarzún *Oyarzun, Oyarzo and Oyarzún*

Pablo A. Pérez

Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos

ABSTRACT: The objective of this work is to present etymological versions of the toponym (and later surname) Oyarzun, individualizing each of the variants of this toponymic surname found in several documents in the historical area of Chiloé (Chile), a place currently inhabited by descendants of a Basque emigrant from the valley of the same name. It reveals the discovery and analysis of graphic variants with the presence of an accent mark on the penultimate or last syllable, which certifies that the first pronunciation (according to Basque usage) still existed in the second half of the 19th century, and the second (which is the common form of the name today in Chile) had already been documented in the late 18th century.

KEYWORDS: Oyarzun; Oyarzo; Oyarzún; Chiloé; etymology; surnames.

RESUMEN: *El objetivo de este trabajo es exponer las corrientes etimológicas del topónimo (y luego apellido) Oyarzun, individualizando cada una de las variantes de este apellido toponímico encontradas en distinta documentación en la zona histórica de Chiloé (Chile), lugar donde existe descendencia actual de un emigrante vasco originario del valle homónimo. Se da cuenta del descubrimiento y análisis de variantes gráficas con tilde en la penúltima o en la última sílaba, lo que certifica que la primera pronunciación (conforme al uso vasco) existía todavía en la segunda mitad del siglo XIX, y la segunda (que es la denominación usual hoy en día en Chile) ya aparece documentada a fines del siglo XVIII.*

PALABRAS CLAVE: *Oyarzun; Oyarzo; Oyarzún; Chiloé; etimología; apellidos.*

* **Correspondencia a / Corresponding author:** Pablo A. Pérez. Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos. – <https://orcid.org/0000-0002-9420-3882>

Cómo citar / How to cite: Pérez, Pablo A. (2022). «Oyarzun, Oyarzo y Oyarzún», ASJU, 56 (1), 301-321. (<https://doi.org/10.1387/asju.23421>).

Recibido/Received: 2022-02-10; Aceptado/Accepted: 2022-04-12. Publicado online / Published online: 2022-05-19.

ISSN 0582-6152 - eISSN 2444-2992 / © 2022 Instituto-Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo» (JPV/EHU)



Esta obra está bajo una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

1. Introducción

Este trabajo reseña información acerca del topónimo guipuzcoano Oyarzun, devenido posteriormente en apellido, y utilizado por un emigrante a Indias nacido precisamente en este lugar y quien, radicado durante el siglo xvi en el confin austral de Chile, dejó gran descendencia que hereda el apellido (por vía cognada en Chiloé y agnada en Chile continental) hasta el día actual. El origen genealógico de este oyarzuarra —sobre el cual existen diversas opiniones— no es objeto de este estudio, sino cómo su apellido sufrió variaciones a lo largo de los siglos de asentamiento en tierra americana, y qué información de valor puede encontrarse en ellas.

La antigua provincia virreinal de Chiloé —a la sazón conquistada por un vizcaíno en gesta muy memorable (Pérez 2020a: 544-550)— generó un rico acervo cultural, aunque en gran parte a causa y costa de la situación de aislamiento a la que estuvo sometida, y a pesar de haber constituido un enclave geopolítico importante ya que permitía el control del Cabo de Hornos. El aislamiento generó rusticidad, y la rusticidad trajo consigo pobreza. Muchas familias acentuaron su carácter endogámico a lo largo de las generaciones, rememorando hazañas de antepasados y preocupándose que sus entronques genealógicos no fuesen desdorosos.

Para elaborar estas noticias, se han consultado especialmente archivos parroquiales de la antigua provincia de Chiloé (tanto insular como la zona de Calbuco), y algunos pertenecientes a localidades de Chile continental (aunque referidos a personas oriundas de la zona de Chiloé), al igual que otros fondos archivísticos.

2. Oyarzun, topónimo

Tradicionalmente, el pueblo guipuzcoano de un poco más de 10 000 habitantes que da nombre al apellido siempre se escribió *Oyarzun* (u *Oyarçun*, como en un mapa de 1557¹ o en los libros parroquiales del siglo xvi de la villa), aunque de manera oficial se denomina en la actualidad Oiartzun, tal como consta publicado en el Boletín Oficial del Estado en el año 1996 (BOE 1996: 27844). El municipio es el heredero del Noble y Leal Valle de Oyarzun (Figura 1), que contaba con ayuntamiento, y que se sitúa a la falda meridional de un pequeño monte llamado Urcabe (Madoz 1849: 498).

A pesar de que en época romana hubo un núcleo urbano cuya forma genuina debía ser *Oiarsun*/*Oiarson*, que deviene en *Oiasso* u *Oiassó* al latinizarse, por asimilación del grupo consonántico *rs* en *ss* (u *Oiarso*, *Oiasson*, *Oeason*, u *Olearso* en latín, llamado por los griegos *Oiassona*, *Oedasuna* u *Oiasoona*) (Lekuona 1978: 22-26; Canto 1999: 346; Ramírez Sábada 2009: 133-134) y se acepta que es este el origen del topónimo actual, la localización de este lugar quedaba realmente en Irún (Urteaga Artigas 2005: 87). La explicación se encuentra en que el nombre había de designar en realidad de forma genérica a un territorio: a la región y al río que la atraviesa (llamado este último también Lezo, según Madoz 1849: 499), al promontorio (Cabo de Higer, de Híguer o de la Higuera, según Cortés y López 1836: 245; García Alonso 2003: 160) o monte de Jaizquibel (Michelena 1956: 72; Segura Munguía

¹ Véase por ello: ARChV, Planos y dibujos desglosados, 496.

1997: 88), a la villa actual (Oyarzun u Oiartzun) y a su puerto, que primero se pensaba que era Pasajes o Pasaia (Camió Jaime-Bon 1907: 293; Schulten 1927: 232; Gandía 1942: 67; Ciriquiain-Gaiztarro 1944: 70-72), aunque luego se ha terminado entendiendo que era en Irún, como lo indica García Merino (1975: 244). Todo el valle era llamado Oyarzun.



Figura 1

Detalle del primer mapa de Guipúzcoa, *Nova et exactissima descriptio nobilis provincie Guipuscovae in partibus Hispanie sitae*, de Gerard de Jode, publicado en 1578 en Amberes (Fuente: Gipuzkoako Foru Aldundia), donde puede observarse la localidad de Oyarzun (abajo a la derecha, entre Astigarraga e Irún)

Se consignan distintas formas documentales para la localidad: *Oiarzun* (1007), *Oiarzu* (1027), *Oiarzun* (1186), *Oyarzum* (1203), *Huarçon* (1237), *Oyarçu* (1318), *Oyarço* (1320), *Oyarçun* (1328), *Oyharçu* (1338) (Salaberri Zaratiegi & Zaldúa Exabe 2019: 275).

Luego, el nombre del lugar fue evolucionando y el vocablo vasco *oiartzun* 'co' (Sarasola Errazkin & Arrigain Azkona 2007: 227), habiendo perdido la aspiración, produjo homofonía entre las dos palabras. Por cruce lingüístico, se llegó a pensar que la segunda palabra era el origen del centro urbano (Ibanen 1881: 68-69), lo cual es incorrecto.

El principio etimológico del topónimo Oyarzun no se encuentra en la palabra *oihartzun* ‘eco’, sino que es el euskérico *oihan* u *oian*, con el significado de ‘bosque’ o ‘floresta’ (Sarasola Errazkin & Arrigain Azkona 2007: 227; Michelena 1973: 135), que en composición pasa a veces a *oiar* u *oihar*.² A la raíz *oi(h)an* se sumó la desinencia *-zu* o *-zo*, sufijo abundancial (Michelena 1973: 168-169),³ cuya forma en apariencia más reciente *-tsu* está desplazando a *-zu* casi en todas partes (Michelena 1971: 247-248); tanto que «los vascos expresan con la palabra Oiarzo un objeto o un paraje silvestre» (Oyenart 1927: 106). Y también es muy probable que la forma *-un* tenga su origen en *-une* ‘espacio, trecho’, derivado de *gune* (Michelena 1973: 157), convirtiendo la desinencia en un sufijo compuesto (es decir: *-zu* + *-un*). La etimología final del apellido se compone de *oi(h)ar+zu+un*, equivalente a una ‘porción de lugar o de zona boscosa’, concepto bastante lógico, habida cuenta las espesuras boscosas de esta región guipuzcoana, todavía mucho mayores en el pasado que en la actualidad.

Otros investigadores señalan *oiar* como ‘escabrosidad’ o ‘lugar áspero o desigual’ (Goikoetxea y Araluze 1984: 101), y que es este el vocablo que da origen del elemento analizado. Tiene, sin embargo, más sensatez, que toda una amplia región haya podido relacionarse más a una espesura boscosa que a un lugar escabroso.

3. Oyarzun y Oyarzo, apellidos

La acentuación grave de la palabra *Oyarzun* —que incluso queda explicitada como *Oyárzun* en la bibliografía, como en la obra de Ibanen (1881: 68-69), o en Schulten (1927: 232), y así está además recogida específicamente en estudios lingüísticos—⁴ es causa natural de que la desinencia de este topónimo y apellido pase a convertirse en *Oyarzo*. Este hecho capaz puede revelarse a través de lo que escribe Larramendi ya en el año 1729, quien explicaba con bastante detalle el acento guipuzcoano, en el cual los nombres llevan el acento en la última sílaba, con la excepción de los derivados que llevan sufijos, que lo llevan en la anteúltima (Urquizu Sarasua 2013: 125-136). Este último es exactamente el caso de Oyarzun u Oiartzun.

Parece claro que primero fue la palabra terminada en *-zun*, latinizándose luego en *-zo* (el topónimo romano sería la latinización de uno euskérico de existencia previa, donde se incorporaba la partícula derivada de *-une* en la etimología de la palabra, como se ha explicado ya);⁵ pero lo que aquí interesa es que en América se dio el mismo proceso lingüístico, constando en documentación parroquial una misma persona a veces apellidada *Oyarzun*, y otras *Oyarzo*. Así puede verificarse la alternancia entre una variante y otra, como por ejemplo en los siguientes casos:

² Se señala, al respecto de la alternancia *n/r* y *r/s*, que «son ibéricas y euskaras» (Campión Jaime-Bon 1907: 290).

³ También relacionado con *-tz*, *-tza* y *-tze*, esta última partícula más relacionada a los dialectos orientales (Michelena 1973: 135).

⁴ Se especifica *Oyártzun* como topónimo analizado en grabaciones antiguas en el valle de Oyarzun (Hualde 2018: 122), concluyéndose que en cuanto al acento en el habla antigua de la localidad, las palabras se suelen acentuar en la primera y segunda sílaba (Hualde 2018: 123).

⁵ Michelena (*apud* Ramírez Sábada 2009: 134) expresa que la pronunciación indígena sería *Oiarson* o seguramente *Oiarson*, forma prácticamente igual a la actual *Oyarzun*/*Oiartzun*, encontrándose la diferencia entre las variantes en que la grafía *z* corresponde a una apical sonora.

- *Diego Oyarzo* (1763),⁶ también llamado *Diego Oyarzun* (1764).⁷
 — *María Josefa Oyarzun* (1788),⁸ también llamada *Josefa Oiarzun* (1834)⁹ y *Josefa Oiarzo* (1836).¹⁰
 — *Juan José Oyarzo* (1797),¹¹ también llamado *Juan José Oyarzun* (1829).¹²
 — *María Antonia Oyarzun* (1814),¹³ también llamada *María Antonia Oyarzo* (1836,¹⁴ 1839,¹⁵ 1849,¹⁶ y 1856).¹⁷
 — *Agustín Oyarzo* (1854),¹⁸ también llamado *Agustín Oyarzo* (1860)¹⁹ y *Agustín Oyarzun* (1869,²⁰ 1879).²¹
 — *Juan Oyarzo* (1887),²² también llamado *Juan Oyarzun* (1887)²³ y *Juan Oyarzún* (1899).²⁴

A este respecto, hay además una anotación muy importante al margen del asiento de matrimonio de Pedro Nolasco Oyarzun (cuyo apellido en la partida está tachado, y sobrescrito como *Oyarzo*), del año 1975, que dice textualmente:²⁵

Oyarzun no
 vale. Virtud
 Decreto Diocesa
 no n.º 518-23 Octu
 bre 1956-
 Dalcahue 15-
 noviembre-1956.

En cuanto a los hechos probatorios de la acentuación llana de Oyarzun, esta puede demostrarse explícitamente con importantes informaciones documentales, algunas de cuyos ejemplos son: *Fabiana Óyárzun* (Figura 2), quien así consta en el bautismo de uno de sus hijos (1790);²⁶ o como aquella provista por el asiento de defunción de José Antonio Aguilar (natural de Curahue, donde es sepultado con entie-

⁶ LMC4, fojas 15.

⁷ LMC4, fojas 21.

⁸ LMC4, fojas 153v.

⁹ LMC9, fojas 41, n.º 19.

¹⁰ LMC9, fojas 27v bis.

¹¹ LMC6, fojas 89.

¹² LMC9, fojas 19, n.º 165.

¹³ LMCA3, foja 157, n.º 653.

¹⁴ LMCA4, fojas 284, n.º 936.

¹⁵ LMCA4, fojas 312, n.º 1053.

¹⁶ LMCA5, fojas 215, n.º 380.

¹⁷ LMCA6, fojas 298, n.º 526.

¹⁸ LMCA6, fojas 189 y 190, n.º 336.

¹⁹ LMCA7, fojas 92, n.º 252.

²⁰ LMCA7, fojas 292, n.º 90.

²¹ LMCA8, fojas 91, n.º 78.

²² LMAAn1, fojas 250 y 251.

²³ LMAAn1, foja 267, n.º 13.

²⁴ LMAAn2, foja 350, n.º 31.

²⁵ LMD1, fojas 259, n.º 234.

²⁶ LBC9, fojas 120.

ro menor), quien consta casado con Nieves Oyárun, el 2/7/1860 en el cementerio de Curahue²⁷ (Figura 3).

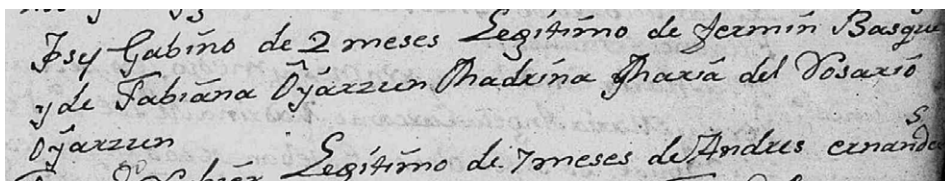


Figura 2

Ejemplo de acentuación llana en Oyárun, con tilde gráfico (1790)
(Fuente: LBC9, fojas 120; fotografía del autor)

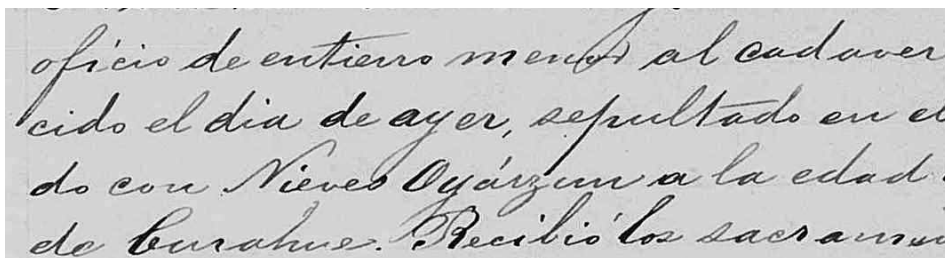


Figura 3

Ejemplo de acentuación llana en Oyárun, con tilde gráfico (1860)
(Fuente: LDC9, fojas 117; fotografía del autor)

La característica fonética que permite explicar el surgimiento de la variante *Oyarzo* es, precisamente, que la acentuación misma de las variedades *Oyarzun*, *Oyar-sun*, etc. (y evidentemente también de *Oyárun*, etc.) es paroxítona, y es esto lo que permite advertir que el apellido se apocope en *Oyarzo*, donde se sigue acentuando la vocal abierta /a/.

4. Oyarzún, apellido

Oyarzún representa una variante típicamente americana del vocablo *Oyarzun*. La desinencia aguda de la palabra es probable que deba buscarse en cambios fonéticos comunes a otros apellidos vascos,²⁸ aunque quizá también se pueda explicar por la influencia universal del español en los dominios hispánicos, o hasta de lenguas indígenas americanas.

²⁷ LDC9, fojas 117.

²⁸ Por ejemplo, los Zubiaurre o Zubiabre, quienes en suelo americano pasan a ser Subiabre (Pérez 2020b: 552).

Está la creencia popular en Chile de que el apellido “original” es *Oyarzún*, y esto es incorrecto, por lo que ha podido describirse anteriormente. La palabra nace como *Oyarzun/Oyarzo*, con acentuación llana, e incluso hay variantes del nombre que están con acentuación esdrújula.

Se da el caso de José Oyarzun, llamado *José Oyárzun* (1856)²⁹ y *José Oyarzo* (1862),³⁰ y quien luego consta como *José Rosas Oyarzún* (1890).³¹ E incluso existe el caso formulado a la inversa: *Pascual Oyarzún* (1894)³² es llamado posteriormente *Pascual Oyarzo* (1897)³³ (con el añadido de que el caso se ve en su propio padre: *Matías Oyarzun* en 1891³⁴ o *Matías Oyarzún*,³⁵ quien también es llamado *Matías Oyarzo* en 1896).³⁶ No resulta fácil determinar qué es lo que sucedía. A lo mejor puede entenderse la primera situación en que la persona haya sido influenciada por la variante mayoritaria en 1890, o sencillamente haya sido designado con la misma por el párroco por creerla correcta o por haberlo escuchado así. El segundo caso es más difícil todavía, aunque puede ser que la persona haya regresado a la forma anterior de su apellido en 1897, como manera de diferenciación respecto a la variante aguda más en boga.

5. Un intento de clasificación de las variantes del apellido

Se han seleccionado ejemplos de distintas grafías del apellido Oyarzun (que se corresponden además con otras casi tantas variantes fonéticas) entre los siglos XVIII e inicios del XX, y se contabiliza más de una treintena de ellos. El repertorio de variedades onomásticas es susceptible de ser sistematizado, y la diferencia fundamental entre ellas estará dada en función de:

a) Si la variante finaliza en consonante:

1. Oyarzun: *D.^a Antonia Oyarzun* (1729),³⁷ *Diego Oyarzun* (1764),³⁸ *Antonio Oyarzun* (1895).³⁹
2. Oyárzun: *Fabiana Ôyárzun* (1790),⁴⁰ *José Oyárzun* (1856),⁴¹ *Nieves Oyárzun* (1860),⁴² *Juana Oyárzun* (1874).⁴³
3. Ôyarzun: *Lauriano Ôyarzun* (1815).⁴⁴

²⁹ LMCh2, fojas 121v.

³⁰ LBCh4, fojas 106v.

³¹ LMCh6, fojas 43, n.º 42.

³² LMCa10, fojas 268, n.º 17.

³³ LMCa11, fojas 89, n.º 40.

³⁴ LMCa10, fojas 149, n.º 1023.

³⁵ LMCa10, fojas 268, n.º 17.

³⁶ LMCa11, fojas 53, 67.

³⁷ LMC2, fojas 5.

³⁸ LMC4, fojas 21.

³⁹ LMC17, fojas 59, n.º 1.

⁴⁰ LBC9, fojas 120.

⁴¹ LMCh2, fojas 121v.

⁴² LDC9, fojas 117.

⁴³ LMLU3, fojas 39v.

⁴⁴ ANCh, Fondo Guerra, Volumen 11. Revista de Comisario (2/1/1815 en Quillota), 2.ª Compañía de Infantería del Batallón de Voluntarios de Castro, fojas 113-114.

4. Oiarzun: *Domingo Oiarzun* (1739),⁴⁵ *D.ª Martín Oiarzun* (1741).⁴⁶
5. Oyarzum: *Fran.ª Oyarzum* (1740),⁴⁷ *Feliciano Oyarzum* (1799),⁴⁸ *D.ª Marcos Oyarzum* (1800, 1803),⁴⁹ *D.ª José Ignacio Oyarzum* (1805),⁵⁰ *María Concepcion Oyarzum* (1887).⁵¹
6. Oyárum: *Juan Bautista Oyárum* (1885).⁵²
7. Oyarsun: *D.ª Josepha de Oyarsun* (1731),⁵³ *Gregorio Oyarsun* (1745),⁵⁴ *D.ª Josef Oyarsun* (1780).⁵⁵
8. Oiarsun: *Geronimo Oiarsun* (1735)⁵⁶, *Martín Oiarsun* (1739),⁵⁷ *D.ª Joseph Oiarsun* (1761),⁵⁸ *Gregorio Oiarsun* (1784),⁵⁹ *Marceliano Oiarsun* (1834).⁶⁰
9. Hoyarsun: *María Benigna Hoyarsun* (1832).⁶¹
10. Oyarsum: «D.ª Bernarda de oyarsum hija Leg.ª de Luys de Juanes y de D.ª Clara de Villarroel»⁶² (1722),⁶³ *D.ª Alonso de Oyarsum* (1732),⁶⁴ *D.ª José Oyarsum* (1818).⁶⁵
11. Oyarzon: *D.ª Esperanza Oyarzon* (1761),⁶⁶ *M.ª Jesus Oyarzon* (1831).⁶⁷
12. Oyarson: *María del Rosario Oyarson* (1858).⁶⁸
13. Uyarzun: *María Rosa Uyarz.ª* (1865).⁶⁹
14. Uyarsum: *Ysabel Uyarsum* (1776).⁷⁰
15. Ollarsun: *Rosa Ollarsun* (1826),⁷¹ *María Juana Ollarsun* (1874).⁷²
16. Huarsum: *Juana Huarsum* (1870).⁷³

⁴⁵ LMC2, fojas 33v.

⁴⁶ LMC2, fojas 40.

⁴⁷ LMC2, fojas 37.

⁴⁸ LBC10, fojas 213v.

⁴⁹ LMC6, fojas 136v, 293v.

⁵⁰ LMC7, fojas 30v.

⁵¹ LMAAn1, foja 267, n.º 13.

⁵² LMA6, fojas 18, n.º 38.

⁵³ LBC3, fojas 14v.

⁵⁴ LMCa1, fojas 143.

⁵⁵ LMC4, fojas 100.

⁵⁶ LBC2, fojas 39.

⁵⁷ LMC2, fojas 33v.

⁵⁸ LBA1, fojas 11.

⁵⁹ LMV1, fojas 38v.

⁶⁰ LMC9, fojas 41v, n.º 21.

⁶¹ LMV2, fojas 139v.

⁶² Puede aquí notarse claramente la alternancia de apellidos que tenía antiguamente el linaje, una rama de cuyos integrantes constan repetidamente como *Juanes* —incluso *Juanes*, como en 1782 (LBCa1, fojas 157v)—.

⁶³ LMCa1, fojas 21, n.º 32.

⁶⁴ LMC2, fojas 15v.

⁶⁵ LMCa4, fojas 29.

⁶⁶ LBA1, fojas 7.

⁶⁷ LMA2, fojas 9.

⁶⁸ LMO2, fojas 329.

⁶⁹ LCT*, fojas 1v.

⁷⁰ LBCa1, fojas 137.

⁷¹ LMA1, foja 5v.

⁷² LMLU3, fojas 36, n.º 11.

⁷³ LMLU2, fojas 90.

b) Si la variante finaliza en consonante y tiene expresa entonación aguda:

1. Oyarzún: *D.^a Loreto Oyarzún* (1853);⁷⁴ *María Isabel Oyarzún* (1856),⁷⁵ *Manuel Oyarzún* (1875),⁷⁶ *Pascual Oyarzún* (1894),⁷⁷ *Gabriel Oyarzún y Gonzalez* (1895),⁷⁸ *Juan Oyarzún* (1899),⁷⁹ *Francisco Oyarzún* (1910).⁸⁰
2. Oyarsún: *Bernardino Oyarsún* (1772),⁸¹ *d.^a Felisiana Óyarsùn* (1774),⁸² *Sebastian Oyarsún* (1774),⁸³ *d.ⁿ Narciso Oyarsún* (1783).⁸⁴
3. Oiarsún: *D.ⁿ Alonso Oiarsún* (1741).⁸⁵

c) Si la variante finaliza en vocal:

1. Oyarzo: *Martin Oyarzo* (1729),⁸⁶ *D.ⁿ J.ⁿ de Oyarzo* (1735),⁸⁷ *D.ⁿ Patri-
cio de Oyarzo* (1761),⁸⁸ *D.ⁿ Laurencio Oyarzo* (1795),⁸⁹ *Fran.^{co} Xabier
Oyarzo* (1826),⁹⁰ *Manuel Jesús Oyarzo* (1911).⁹¹
2. Oyarzo: *Catalina de Oyarzo* (1725),⁹² *Domingo Oyarzo* (1730),⁹³ *Fern.^{do}
Oyarzo* (1731),⁹⁴ *Justo Oyarzo* (1772),⁹⁵ *Leandro Oyarzo* (1828).⁹⁶
3. Oiarzo: *Asuncion Oiarzo* (1837),⁹⁷ *Teresa Oiarzo* (1838).⁹⁸
4. Oiarzo: *Juana de Oiarzo* (1725),⁹⁹ *Bernardino Oiarzo* (1835).¹⁰⁰
5. Hoiarzo: *Joseph hoiarzo* (1735).¹⁰¹
6. Óyarzo: *Valentin Óyarzo* (1814).¹⁰²

⁷⁴ LDT2, fojas 17.

⁷⁵ LMA2, fojas 182 y 182v.

⁷⁶ LMCh4, fojas 133v, n.º 584.

⁷⁷ LMCa10, fojas 268, n.º 17.

⁷⁸ LMCh2, fojas 31, n.º 20.

⁷⁹ LMA2, foja 350, n.º 31.

⁸⁰ LMC20, fojas 82, n.º 32.

⁸¹ LMC4, fojas 76v.

⁸² LMC4, fojas 79v.

⁸³ LBC6, fojas 116v.

⁸⁴ LMC4, fojas 120.

⁸⁵ LMC2, fojas 39.

⁸⁶ LBC3, fojas 7v.

⁸⁷ LMC2, fojas 22.

⁸⁸ LBC6, fojas 1.

⁸⁹ LBC10, fojas 41.

⁹⁰ LMCa4, fojas 157, n.º 383.

⁹¹ LMC20, fojas 107, n.º 78.

⁹² LBCa1, fojas 7.

⁹³ LBC3, fojas 9v.

⁹⁴ LMC2, fojas 31.

⁹⁵ LMC4, fojas 71.

⁹⁶ LMC10I, fojas 9v, n.º 83.

⁹⁷ LMC9, foja 59v bis.

⁹⁸ LMC9, fojas 53 bis.

⁹⁹ LBCa1, fojas 5v.

¹⁰⁰ LMC9, foja 56v, n.º 160.

¹⁰¹ LMC2, fojas 22.

¹⁰² ANCh, Fondo Guerra, Volumen 11. Revista de Comisario (1º/11/1814 en Quillota), 2.^a Compañía de Infantería del Batallón de Voluntarios de Castro, fojas 84.

7. Ôyarzo: *Silverio Ôyarzo* (1766).¹⁰³
8. Oyarzó: *d.ⁿ Patricio Oyarzó* (1769),¹⁰⁴ *María Francisca Oyarzó* (1794).¹⁰⁵
9. Oyarzoé: *d.ⁿ Narciso Oyarzoé* (1783).¹⁰⁶
10. Oyarse: *Domingo Oiarse* (1740),¹⁰⁷ *Jeronimo Oiarse* (1740).¹⁰⁸
11. Oyarzu: *Pedro Oyarzu* (1776),¹⁰⁹ *Anamaria Oyarzu* (1781),¹¹⁰ *Juan Oyarzu* (1884),¹¹¹ *Manuel Oyarzu* (1908).¹¹²
12. Oyarsu: *Bern.^{da} Oyarsu* (1780),¹¹³ *Eusebio Oyarsu* (1784).¹¹⁴
13. Oiarsu: *D.ⁿ Andres Oiarsu* (1753).¹¹⁵

En los tres grados de ordenamiento anterior subyace el mismo apellido, y un intento de filiación lingüística ya más elaborado queda representado con la Figura 4.

En dicha imagen se esquematiza la relación de las variantes entre sí, respecto al sufijo de la palabra como característica original en común (prescindiendo sin embargo de la entonación de la palabra), pero la representación gráfica es conceptual, no implica interdependencia cronológica entre ellas porque, como se ha visto anteriormente, la alternancia entre una variante del apellido y otra se daba sin muchas reglas fijas y no se sucedía siempre con linealidad una respecto a otra.

Incluso el apellido presenta una interesante curiosidad: una variante de feminización, registrada al casar la novia María Estefanía Ruíz con Juan Antonio Ruíz, ambos curacaños, en donde ella consta hija legítima de José María Ruíz y de *Nieves Ollarsa* (1826).¹¹⁶ Esta variante es a todas luces excepcional, no sólo por lo tardío de la aparición de la forma femenina del apellido, sino porque esta persona se llamaba usualmente *Nieves Oyarzo* (1808)¹¹⁷ y también *Nieves Oyarzun* (1838).¹¹⁸

De todas las variantes recopiladas y que finalizan en consonante, sin duda *Oyarzun* es la más difundida hasta el siglo XIX, hasta que es reemplazada por *Oyarzún*; y de aquellas terminadas en vocal, *Oyarzo* es probablemente la de mayor difusión.

Los tipos con acentuación aguda (*Oyarzún*, *Oyarsún* y *Oiarsún*), si bien surgen algunos ya en la primera mitad del siglo XVIII, se hacen populares sobre todo en el XIX (en especial, la variante actual, *Oyarzún*). Sin embargo, del análisis de los casos mencionados en el apartado anterior, se colige que las variantes agudas (incluso aquellas del siglo XVIII) provienen de las llanas.

¹⁰³ ANCh, Fondo Capitanía General, Volumen 690, Compañía de Infantería Miliciana del partido de Gamboa, fojas 141.

¹⁰⁴ LMC4, fojas 44.

¹⁰⁵ LMA6, fojas 42 y 43, n.º 20.

¹⁰⁶ LMC4, fojas 120v.

¹⁰⁷ LBC3, fojas 57v.

¹⁰⁸ LBC3, fojas 67.

¹⁰⁹ LMC3, fojas 222.

¹¹⁰ LMC4, fojas 104v.

¹¹¹ LMV5, fojas 233, n.º 46.

¹¹² LMQei4, fojas 162, n.º 18.

¹¹³ LMC4, fojas 98.

¹¹⁴ LMC4, fojas 123.

¹¹⁵ LMCa1, fojas 49, n.º 208.

¹¹⁶ LMA1, fojas 10.

¹¹⁷ LMC7, foja 85v.

¹¹⁸ LMA2, fojas 56.

Las formas gráficas *Oyarzum* y *Oyarsun* quizá puedan considerarse como fórmulas de escritura para señalar el origen oxítono de pie anapesto en el reconocimiento auditivo del apellido, aunque también pueden deberse al reconocimiento de una asimilación de la nasal.

No existe ningún tipo de patrón que facilite pensar que cierta geografía era más proclive a albergar una variante u otra.

6. Periplo onomástico de un capitán de caballería

D.ⁿ José Narciso Oyarzun fue nacido en 1729 en Chiloé, con probada vinculación genealógica al linaje troncal de su apellido en Guipúzcoa. En 1752 contrajo matrimonio con D.^a María Nieto, con quien constan ser domiciliados en la localidad costera de Dalcahue, y haber procreado tres hijas. Se le conoce haber sido elegido regidor del cabildo de Castro (1760) y haber sido empleado como capitán de caballería (1769), estando empadronado como noble en la capilla de Dalcahue (1785). Figura a veces administrando el bautismo a niños, aunque sin mención de ocupar un cargo seglar. Vivió unos 75 años, ya que debiera ser el del mismo nombre, quien consta fallecido en 1804, y cuyo respectivo libro de defunciones no tiene paradero hoy en día, y quizá es incluso inexistente.

A lo largo de la vida de una persona, nombres y apellidos se señalaban de distintas maneras, tal como se ha podido observar en ejemplos a lo largo de este trabajo. La particularidad de D.ⁿ José Narciso Oyarzun que atañe a este aspecto, y por la que ha sido elegido de ejemplo de análisis específico, es que se consignan de su persona siete distintas versiones de su apellido, a saber:

- *Oyarsun*: 1729,¹²⁰ 1753,¹²¹ 1769,¹²² 1772,¹²³ 1773,¹²⁴ 1774,¹²⁵ 1775,¹²⁶ 1776,¹²⁷ 1777,¹²⁸ 1782,¹²⁹ 1783,¹³⁰ 1784,¹³¹ 1785,¹³² 1789.¹³³
- *Oyarso*: 1752.¹³⁴
- *Oyarzo*: 1766,¹³⁵ 1767,¹³⁶ 1784.¹³⁷

¹²⁰ LBC3, fojas 7.

¹²¹ LBC3, fojas 113v.

¹²² LMC4, fojas 43.

¹²³ LMC4, fojas 72v.

¹²⁴ LMC4, fojas 73v, 74, 78.

¹²⁵ LMC4, fojas 79v, 82.

¹²⁶ LMC4, fojas 84v.

¹²⁷ LMC4, fojas 90.

¹²⁸ LMC4, fojas 115.

¹²⁹ LMC4, fojas 105v, 106v, 110v.

¹³⁰ LMC4, fojas 118v, 119, 121v, 122v.

¹³¹ LMC4, fojas 123, 124v.

¹³² LBC9, fojas 45.

¹³³ LBC9, fojas 110v.

¹³⁴ LMC2, fojas 55v.

¹³⁵ LMC4, fojas 33.

¹³⁶ LMC4, fojas 36v.

¹³⁷ LMC4, fojas 123, 123v.

- *Oyarzoé*: 1783.¹³⁸
- *Oyarsún*: 1783.¹³⁹
- *Oyarzun*: 1771,¹⁴⁰ 1786.¹⁴¹
- *Oyarsum*: 1792,¹⁴² 1793.¹⁴³

La identificación de las variantes se realizó leyendo diversos libros parroquiales, en ocasiones donde la persona investigada consta como testigo, padrino, etc. (en las Figuras 6-12, en el Anexo, se aprecian ejemplos de las siete distintas denominaciones). La aparición de las variantes del apellido de D.ⁿ José Narciso Oyarzun a través del tiempo se puede visualizar en la Figura 5.

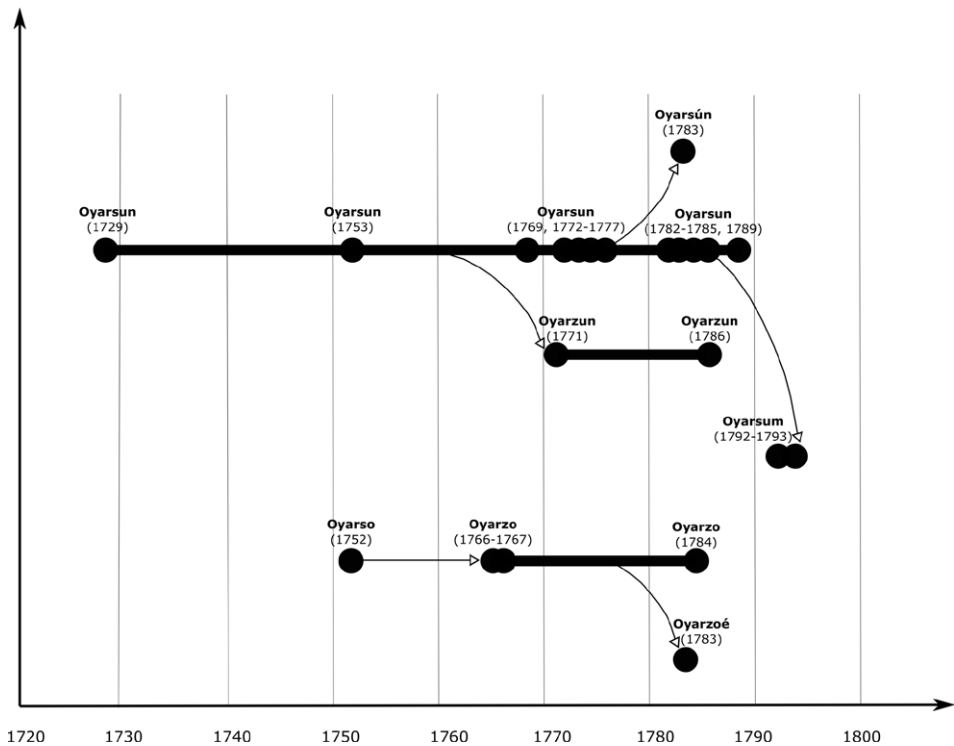


Figura 5

D.ⁿ José Narciso Oyarzun y las variantes de su apellido a través del tiempo (1729-1793)
(Fuente: elaboración propia)

¹³⁸ LMC4, fojas 120v.

¹³⁹ LMC4, fojas 120.

¹⁴⁰ LBC6, fojas 71.

¹⁴¹ LBC9, fojas 60.

¹⁴² LBC9, fojas 134v.

¹⁴³ LBC9, fojas 142v.

La lectura que puede hacerse del gráfico anterior es que *Oyarsun* es la variante que más presencia tiene a lo largo del tiempo, aunque coexiste con *Oyarso* y *Oyarzo* simultáneamente. *Oyarsún* es variante gráfica tardía, aunque menos que *Oyarsum*; y claramente *Oyarzoé* es la anomalía de la serie, sin poder explicarse claramente la diferencia fonética respecto a los demás registros.

También llama la atención cómo las variantes *Oyarzo* y *Oyartzun* se ven relegadas respecto a *Oyarsún*, *Oyarsum* y en especial a *Oyarsun*, las últimas donde puede notarse la influencia del seseo.

7. Conclusión

El topónimo y apellido Oyartzun ha pasado por distintas formas a lo largo del tiempo. Llama la atención la similitud de algunas variantes establecidas documentalmente en siglos muy lejanos, pero también presentes en la geografía de Chiloé varios siglos más tarde, como: *Oiarzo* (años 1000 y 1739), *Oyartzum* (años 1203 y 1740).

La variante gráfica *Ollarsun* expone la neutralización fonémica entre la consonante lateral palatal y la fricativa palatal sonora, el llamado yeísmo, sin poderse constatar que sea la fiel copia del declarante o la poca distinción auditiva del escriba. Parecido caso al anterior supone el tipo *Ollarsa*, también afectado al yeísmo. Otras variantes como *Hoyarsun*, *Hoiarzo*, etc., no involucran un cambio fonético sustancial porque, al no proceder de la *f* latina, la consonante muda no es aspirada y, del mismo modo, las composiciones recopiladas del apellido ya incluyen otras que se pronuncian igual (para el caso: *Oyarsun*, *Oiarzo*). En *Huarsum* se evidencia un diptongo inicial en lugar de la vocal *o* monoptongal.

El valor de esta investigación se centra en la sílaba tónica de las variantes recopiladas, exteriorizada por la tilde.

La tilde es un signo ortográfico auxiliar con el que, según determinadas reglas, se representa en la escritura el acento fonológico. El humanista y escritor español Juan de Valdés ya alerta en el siglo XVI sobre los distintos significados que puede asumir una palabra, en función de su acentuación gráfica; y escribe además un poco adelante «quando yo escriuo alg:^a cosa con cuidado en todos los vocablos q^e tienen el Acento en la vltima, lo q.^e señalo con vna rayuela Bien se que terná alg:^{os} esta por demasiada i superflua curiosidad pero yo no me curo porq^e la tengo por buena y nezesaria» (Valdés [1535]: fojas 35v; con subrayados originales). Esto incluye de forma evidente a los apellidos, y es por ello que no debe nunca intentarse analizar algo sin un contexto adecuado.¹⁴⁴ Es muy cierto que las reglas gramaticales (menos en apellidos, y menos

¹⁴⁴ Tómese por ejemplo los apellidos *Sarria*, *Sarriá* y *Sarrià* (o *Sarriá*). Mientras el primero es un topónimo lucense (proveniente quizá del latín *sarcina*, y también un vocablo rural en Aragón y Murcia que se relaciona con el castellano *sera*, procedente a su vez del árabe hispánico *seira* 'red') (Álvarez 1968: 435), el segundo es un señorío navarro (de clarísimo origen vasco en el vocablo *sarri* 'espesura') (Michelena 1973: 149; Ciérvide 1980: 92-93), y el tercero es nombre de numerosas localidades catalanas y valencianas (procedente de un gentilicio latino derivado del nombre *Sarius*, *Sarrius* o *Serrius*) (Moll 1982: 155; Faure, Ribes & García 2002: 685).

Si se realiza una investigación histórica de un linaje que lleve alguno de estos apellidos sin tener en cuenta la genealogía y el contexto de aparición del mismo en determinado lugar, con mucha facilidad puede caerse en un juicio erróneo respecto al origen de la stirpe. Y todos los tres apellidos, en tiempos pasados, seguramente no tendrían la grafía normalizada que conocemos hoy en día.

aún en apellidos de origen vasco) no fueron estandarizadas hasta tiempos más modernos; pero, precisamente por ello, debe darse un enorme valor a antecedentes documentales de los siglos anteriores al xx, donde sí hay tildes en forma indubitable: las personas apellidadas *Oyárzun* en 1860 y *Oyarsún* en 1772 son ambas de gran utilidad, porque indican respectivamente que la forma llana persistía en pleno siglo xix, y que la aguda ya apareció a fines del siglo xviii. Dicho de otra forma: las dos representaciones gráficas del apellido revelan la coexistencia simultánea de sendas variantes del mismo, pero también —y he aquí un ítem de capital importancia— que la forma ajustada a la fonética vasca persistía en Chiloé hasta por lo menos mediados del siglo xx.

Con independencia de la filiación genealógica que pudiera tener una cierta persona al linaje troncal de los Oyarzun en la geografía de América, las variantes de este apellido consignadas en distinta documentación permiten delinear el surgimiento de la variedad aguda *Oyárzún* por lo menos en el siglo xviii, popularizándose más en el siguiente siglo xix, en que se convierte en hegemónica. En el plano documental, ya no queda vestigio de la versión antigua de acentuación llana, *Oyarzun*, presentándose la paradoja de que, en la actualidad, la población de Chile supone que el acento prosódico del apellido es agudo, y así está tipificado el apellido a nivel nacional. En Chiloé, sólo la variante llana *Oyarzo* supone una forma que esconde vestigios de la antigua denominación peninsular.

Otras denominaciones históricas de interés del apellido (como *Oyarzoé*, *Oyarzó*, *Uyarzun*, *Óyarzo*, etc.) remiten a un proceso de falta de estandarización en el habla; aunque pudieran convertirse en cantera documental que permita explicar asuntos lingüísticos.

Los casos de *José Oyárzun* / *José Rosas Oyarzún* y *Pascual Oyarzún* / *Pascual Oyarzo* apuntan a que las variantes no estaban estabilizadas ni siquiera respecto a las acentuaciones primarias del apellido; y la mención al Decreto Diocesano de 1956 es un patente ejemplo de regulación onomástica, que evidencia que al menos hasta este año hubo casos en que no estaba muy claro para la gente qué variante era la que debían usar.

En la actualidad, los apellidos herederos de las treinta y dos distintas designaciones históricas investigadas en este trabajo han quedado reducidos a *Oyarzún* y a *Oyarzo* (junto a formas menos decantadas como *Oyarzu*, *Oyarce* y *Oyarze*, aunque estas sin representación en la geografía de Chiloé). Sin duda, ha contribuido a todo esto el sello uniformador del Registro Civil.

Resta preguntarse si tal vez —en relación con el párrafo anterior— una consecuencia del aislamiento y del atavismo que sufrió la provincia de Chiloé durante muchos siglos pueda ser causa de haberse conservado la entonación llana del apellido (*Oyárzun* y *Oyárzum*) en tan modernos tiempos como el último tercio del siglo xix. Las variantes de acentuación proparoxítona que constan documentalmente (*Óyarzun* y *Óyarzo*) suponen un patrón entonativo que no es fácil de explicar (sobre todo, por ejemplo, porque una de las personas encontradas con esta variante firma además así, por lo que no se trata de una percepción o de una licencia lingüística del escriba de turno, sino que representa una afirmación del nombre de la persona), aunque —a pesar de existir investigaciones que señalan que hay palabras que acentúan hablantes guipuzcoanos de mayor edad en la primera sílaba (Hualde 2006: 158), e incluso

considerando que en euskera una palabra puede tener más de un acento— no parece plausible que se trate de una herencia directa del vascuence, sobre todo por el tiempo transcurrido entre la aparición del emigrante a Indias (siglo XVI) y la manifestación escrita de las variantes (inicios del siglo XIX).¹⁴⁵

Una cuestión de beneficio que se desprende de este trabajo es que en los estudios histórico-genealógicos debe prestarse especial observancia en la denominación de las personas de la sociedad pasada, situación que enriquece significativamente una investigación de este tipo. Así, los nombres de personas que aparecen en documentación antigua, como *Cathalina Díaz* o el navegante *Juan Sebastián del Cano*, en una investigación histórica o genealógica se consignan (con evidente obviedad, y asimismo con toda propiedad) como *Catalina Díaz* o *Juan Sebastián Elcano* (nunca *Elkano*, que no tiene asidero alguno), está claro que un *Oiarzo* puede ser apuntado como *Oyarzo*. Distinto es el caso de *Oyarzun*, porque existen tanto las variantes *Oyárzun* (y *Oyárzum*) como *Oyarzún*, por lo que no se puede generalizar si la manera *Oyarzun* hace referencia a la forma llana (en cuyo caso es correcto que se escriba sin tilde, tal como aparece documentada la gran mayoría de las veces este apellido) o a la aguda (que por lo inhabitual de su aparición testimonial —y la existencia de otras palabras que llevan tilde, para las mismas fechas, en otros asientos parroquiales— induce a pensar que se trata de casos puntuales que luego se vuelven la norma). Explicitar toda una genealogía ascendente asumiendo que los apellidos de las personas ya inexistentes, escritos como *Oyarsun* o alguna de sus variantes, corresponden al hogaño *Oyarzún* es de gran temeridad y tiene tan escasa sustancia argumental que debiera reverse la categorización de la obra.

Ha faltado históricamente en Chile un análisis crítico de este tipo de situaciones, como parte de un método histórico-genealógico ordenado.

8. Documentación

Archivo del Arzobispado de Puerto Montt

- LBCa1. Libro de Bautismos de Calbuco n.º 1 (1724-1794).
- LMCa1. Libro de Matrimonios de Calbuco n.º 1 (1710-1765).
- LMCa3. Libro de Matrimonios de Calbuco n.º 3 (1794-1816).
- LMCa4. Libro de Matrimonios de Calbuco n.º 4 (1816-1845).
- LMCa5. Libro de Matrimonios de Calbuco n.º 5 (1889-1895).
- LMCa6. Libro de Matrimonios de Calbuco n.º 6 (1850-1857).
- LMCa7. Libro de Matrimonios de Calbuco n.º 7 (1857-1873).
- LMCa8. Libro de Matrimonios de Calbuco n.º 8 (1875-1885).
- LMCa10. Libro de Matrimonios de Calbuco n.º 10 (1889-1895).
- LMCa11. Libro de Matrimonios de Calbuco n.º 11 (1895-1898).

¹⁴⁵ Este desplazamiento acentual puede verse también en otro apellido vasco: Mújica, que en Chile y en Argentina se conoce por Mujica, con acentuación en la vocal central.

Archivo del Obispado de Ancud

- LBA1. Libro de Bautismos de Achao n.º 1 (1760-1789).
LBC2. Libro de Bautismos de Castro n.º 2 (1728-1740).
LBC3. Libro de Bautismos de Castro n.º 3 (1728-1753).
LBC6. Libro de Bautismos de Castro n.º 6 (1761-1781).
LBC9. Libro de Bautismos de Castro n.º 9 (1781-1792).
LBC10. Libro de Bautismos de Castro n.º 2 (1784-1798).
LBC4. Libro de Bautismos de Chonchi n.º 4 (1859-1864).
LCT*. Libro de Confirmaciones de Tenaún (1865).
LDC9. Libro de Defunciones de Castro n.º 9 (1851-1866).
LDT2. Libro de Defunciones de Tenaún n.º 2 (1852-1865).
LMA1. Libro de Matrimonios de Achao n.º 2 (1826-1832).
LMA2. Libro de Matrimonios de Achao n.º 2 (1830-1856).
LMA6. Libro de Matrimonios de Achao n.º 6 (1884-1892).
LMA1. Libro de Matrimonios de Ancud n.º 1 (1879-1888).
LMA2. Libro de Matrimonios de Ancud n.º 1 (1888-1901).
LMC2. Libro de Matrimonios de Castro n.º 2 (1728-1756).
LMC4. Libro de Matrimonios de Castro n.º 4 (1761-1790).
LMC6. Libro de Matrimonios de Castro n.º 6 (1791-1803).
LMC7. Libro de Matrimonios de Castro n.º 7 (1803-1815).
LMC9. Libro de Matrimonios de Castro n.º 9 (1826-1845).
LMC10I. Libro de Matrimonios de Castro n.º 10I (1826-1834).
LMC17. Libro de Matrimonios de Castro n.º 17 (1892-1896).
LMC20. Libro de Matrimonios de Castro n.º 17 (1907-1914).
LMCh2. Libro de Matrimonios de Chonchi n.º 2 (1845-1861).
LMCh4. Libro de Matrimonios de Chonchi n.º 2 (1865-1881).
LMCh6. Libro de Matrimonios de Chonchi n.º 6 (1889-1896).
LMCh2. Libro de Matrimonios de Chelín n.º 2 (1893-1911).
LMD1. Libro de Matrimonios de Dalcahue n.º 1 (1851-1882).
LMQei4. Libro de Matrimonios de Queilen n.º 4 (1900-1911).

Archivo del Obispado de Osorno

- LMO2. Libro de Matrimonios de Osorno n.º 2 (1832-1861).

Archivo del Obispado de Valdivia

- LMLU2. Libro de Matrimonios de La Unión n.º 2 (1860-1870).
LMLU3. Libro de Matrimonios de La Unión n.º 3 (1870-1877).
LMV1. Libro de Matrimonios de Valdivia n.º 1 (1770-1801).
LMV2. Libro de Matrimonios de Valdivia n.º 2 (1804-1839).
LMV5. Libro de Matrimonios de Valdivia n.º 5 (1862-1886).

Archivos diversos

- ARChV (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid). Ybero. 1557. Mapa de la zona oriental de la provincia de Guipúzcoa. Planos y dibujos desglosados, 496. (Sacado de: Pleito entre el concejo de Oyarzun y el de Rentería, por apertura de nuevos caminos. PL CIVILES. MASAS (F). Caja 0598.0005).
- ANCh (Archivo Nacional de Chile). Fondo Guerra, Volumen 11. Revista de Comisario.
- ANCh (Archivo Nacional de Chile). Fondo Capitanía General, Volumen 690. «11.-Castellblanco. Revista de encomenderos de Chiloé. Castro», 133-172v.

Material cartográfico

- Jode, Gerard de. [1578]. *Nova et exactissima descriptio nobilis provinciae Guipvscovae in partibus Hispaniae sita*. [Amberes]: [s.n.]. Disponible en <http://hdl.handle.net/10690/115179>.

9. Bibliografía

- Álvarez, Grace de Jesús C. 1968. *Topónimos en apellidos hispanos*. Valencia: Castalia.
- BOE. 1996. Resolución de 1 de agosto de 1996, de la Dirección de Relaciones Institucionales y Administración Local del Gobierno Vasco, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, sobre publicidad de los cambios de denominación de los municipios de la Comunidad Autónoma del País Vasco. *Boletín Oficial del Estado* 222, de 13 de septiembre de 1996, p. 27844.
- Campión Jaime-Bon, Arturo. 1907. Sobre los nombres de la antigua Baskonia. *Revista Internacional de los Estudios Vascos* 1(3). 289-301.
- Canto, Alicia María. 1999. Una nueva imagen de Ptolomeo: hipótesis de ubicación de ciudades vasconas. In Francisco Villar & Francisco Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la España prerromana (Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas de Zaragoza, 12-15 marzo 1997)*, 339-357 Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Ciérvide, Ricardo. 1980. Toponimia navarra: historia y lengua. *Fontes Linguae Vasconum* 34. 87-106.
- Ciriquiain-Gaiztarro, Mariano. 1944. De los puertos y vida del litoral vascongado. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* 80(1-6). 70-96.
- Cortés y López, Miguel. 1836. *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua tarraconesa. bética y lusitana, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días*, vol. III. Madrid: Imprenta Real.
- Faure, Roberto, María Asunción Ribes & Antonio García. 2002. *Diccionario de apellidos españoles*. Madrid: Espasa Calpe.
- Gandía, Enrique. 1942. *Primitivos navegantes vascos*. Buenos Aires: Editorial Vasca Ekin.
- García Alonso, Juan Luis. 2003. *La Península Ibérica en la "Geografía" de Claudio Ptolomeo*. Vitoria: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea.
- García Merino, Carmen. 1975. *Población y poblamiento en Hispania Romana. El Conventus Cluniensis (Studia romana I)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Goikoetxea y Araluze, Néstor de. 1984. Toponimia euskara. *Kobie (Serie Etnografía): Zientziako Aldizkaria/Revista de Ciencias* 1. 79-141.
- Hualde, José Ignacio. 2006. Estado actual en las investigaciones sobre la acentuación en la lengua vasca. *Oihenart* 21. 149-177.

- Hualde, José Ignacio. 2018. Oiartzungo azentuera zaharra. *Fontes Linguae Vasconum* 125. 113-132.
- Ibanen, Don. 1881. Etimología de la voz Oyárun. *Euskal-Erria* 3. 68-69.
- Lekuona, Manuel de. 1978. *Del Oyarzun antiguo (monografía histórica)*. Vitoria: Seminario Vitoria.
- López Monge, Gerardo. 2006. Algunos aspectos sobre el uso del verbo en la provincia de Esmeraldas (Ecuador). In *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, I, 1021-1033. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Madoz, Pascual. 1849. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, vol. XII. Madrid: Imprenta del Diccionario geográfico estadístico-histórico de Pascual Madoz.
- Michelena, Luis. 1956. Guipúzcoa en la época romana. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* 12(1). 69-94 (Reed. OC 14, 467-492).
- Michelena, Luis. 1971. Toponimia, léxico y gramática. *Fontes Linguae Vasconum* 3. 241-267 (Reed. OC 7, 275-308).
- Michelena, Luis. 1973. *Apellidos vascos*. San Sebastián: Txertoa (Reed. OC 9, 1-235).
- Moll, Francesc de Borja. 1982. *Els llinatges catalans (Catalunya, País Valencià, Illes Balears). Assaig de divulgació lingüística*. Mallorca: Editorial Moll
- Oyenart, Arnaldo de. 1927. Noticia de las dos Vasconias, la Ibérica y la Aquitana (continuación). *Revista Internacional de los Estudios Vascos* 18(1). 79-110.
- Pérez, Pablo A. 2020a. xvi. mendeko konkistaren historia. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* 76(1-2). 544-550.
- Pérez, Pablo A. 2020b. Adiciones a la genealogía de los Subiabre en Chiloé. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* 76(1-2). 551-560.
- Ramírez Sábada, José Luis. 2009. La toponimia de las ciudades vasconas. In Javier Andreu Pintado (ed.), *Los vascones en las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, 127-146. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Salaberri Zarategi, Patxi & Luis Mari Zaldúa Etxabe. 2019. *Gipuzkoako herrien izenak. Lekukotasunak eta etimologia*. Bilbo: Euskaltzaindia.
- Sarasola Errazkin, Ibon & Isabel Arrigain Azkona. 2007. *Oinarrizko hiztegia. Euskara-gaztelania, castellano-euskara*. Gavá: Larousse.
- Schulten, Adolf. 1927. Las referencias sobre los vascones hasta el año 810 después de J. C. *Revista Internacional de Estudios Vascos* 18(2). 225-240.
- Seco, Manuel. 2003. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Planeta.
- Segura Munguía, Santiago. 1997. *Mil años de historia vasca a través de la literatura greco-latina (de Aníbal a Carlomagno)*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Toscano Mateus, Humberto. 1953. *El español en el Ecuador*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Urquizu Sarasua, Patricio. 2013. *Gramática de la lengua vasca*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Urteaga Artigas, María Mercedes. 2005. El puerto romano de Irún (Guipúzcoa). In María Mercedes Urteaga Artigas & María José Noain Maura (eds.), *Mar Exterior: el Occidente atlántico en época romana (Actas del Congreso Internacional celebrado en Pisa, noviembre de 2003)*, 87-103. Roma: Escuela Española de Historia y Arqueología-CSIC.
- Valdés, Juan de. [1535]. *Diálogo de la lengua*. Manuscrito digitalizado por la Biblioteca Digital Hispánica. <http://bdh.bne.es/bnsearch/detalle/bdh0000048928>.

10. Anexo

Seguidamente, se presentan ejemplos de las siete variantes del nombre de D.ⁿ José Narciso Oyarzun:

En la Ciudad de Castro en quince dias del mes de Abril de mil setecientos y cinquenta y dos años case y rde segun orden de Nra. M^a J^al. a Narciso Oyarzo con D^a Maria Fieles testigos legitimos, corridas las amonestac^oes sin resultar impedim^{to}. siendo testigos de las vendiciones impuetales Dⁿ Joseph Gomez con D^a Greg^a Gomez y de la solonejidad Chrysotomo Barrientos Leonardo Calisto de q^o doy fe =
 Juan de Barrientos

Figura 6

Narciso Oyarzo (1752 en Castro)
 (Fuente: LMC2, fojas 55v; fotografía del autor)

Yo el Dⁿ Narciso Oyarzun con M^a Carolina Vite leda de Florentin Carcano y la Beatriz Nella: tpo^s. de Informa^o Dⁿ Narciso Oyarzun y Ant^o Louren^o; y de Cayam^{to} Dⁿ Narciso Oyarzun y D^a M^a Nieta.
 Haye a Baylis Villanueva nat. en Pilton, viuda de Rosa Albanade, con Agustina Manjilla nat. en Pilton, viuda de Sant^o Albanado, tpo^s. de Informa^o Dⁿ P^o Villanueva y el fiscal Feliciano de la Torre, y los tpo^s. de Cayam^{to} Dⁿ Narciso Oyarzun y su Muger D^a M^a Nieta, y de los dos fe. de Dⁿ Zenonina Gomez

Figura 7

D.ⁿ Narciso Oyarzun (1773 en Castro)
 (Fuente: LMC4, fojas 73v; fotografía del autor)

Bahamonde sola leda de Ant^o y D^a Maria Fran^{ca}. tpo^s. de Informa^o Dⁿ Narciso Oyarzun y Virginio Figueroa am^{to} los suso dho^s =

Figura 8

D.ⁿ Narciso Oyarzún (1783 en Castro)
 (Fuente: LMC4, fojas 120; fotografía del autor)

Día p. 3.º g.º. Irídax, y Pregonia Dias: Festig
 munto con la^{ra} Narciso Oyarzoé 17.º Dias:
 se con senora, Diego Loris y Nabix Montiel

Figura 9

Narciso Oyarzoé (1783 en Castro)
 (Fuente: LMC4, fojas 120v; fotografía del autor)

de 8.º y de 9.º y de 1.º Ana Albarez, con Manuela
 ma de D.º Narciso Oyarzo, y D.ª Maria Nieto y
 Gomez, y D.º Cerebio Albarez y de Cauamto

Figura 10

D.º Narciso Oyarzo (1784 en Castro)
 (Fuente: LMC4, fojas 123v; fotografía del autor)

1786 1786 60
 el 27 de Julio de 1786 se puso los carris Obcor a
 Bernardo de G. meses, lea^{ra} de Fran.ª Villarroel y a No.
 la cirundia, lo Bantizo D.º Narciso Oyarzun, el año Ampuero

Figura 11

D.º Narciso Oyarzun (1786 en Castro)
 (Fuente: LBC9, fojas 60; fotografía del autor)

Mad. Nabel Albarez.
 3.º Dia tres en la misma cap.ª A.ª M.ª Eusebia de quatro m.ª leg.ª
 e de D.º Domingo Villa, y de D.º Tomasa Bahamonde de Luetaico
 Pa.º D.º Narciso Oyarzun.
 3.º de D.º Narciso Oyarzun, lea^{ra} de D.º Diego Muñoz, y de D.º M.ª

Figura 12

D.º Narciso Oyarzun (1793 en Dalcahue)
 (Fuente: LBC9, fojas 142v; fotografía del autor)

